...go del } En la villa de Bullas en diez y quatro dias del mes de Junio
...Ocamez } de mill sietez.os treinta y ocho a.s el S.r D.n Juan Fern.z de Sevilla y Es
pin, Alcalde ord.o desta villa por S.M. estando en la
Carzel publica della, Joseph Ocamez Alguazil m.or desta
villa se dio por entregado de cinco pares de grillos dos ca
denas y un zepo de madera con su mastil, y dho Joseph
Ocamez como tal Alguazil m.or y Alcayde de dha Car
zel se dio por contento y entregado de dhas prisiones y
se obligo a tenerlas de presente y manifiesto y dar cuenta de
ellas siempre q. se le mande, por dha Real Justizia desta villa
y de no hazerlo se sujeta a las penas en q. yncurren los
Alguaziles Mayores y Alcaydes de la carzel q. no dan quenta de
las prisiones q. les son entregadas y a ello se obligo con su per
sona y bienes con poderio a la Justizia renunziazion de
leyes y fueros en forma = assi lo otorgo y firmo siendo
testigos Juan de Espin, Lazaro Gonzalez y Juan Ramon
vez.s desta villa, a los q.s y dho Alguazil m.or doy fee conoz
co, lo firmo su m.d doy fee =

D.n Juan Ferz. de
Sevilla y Espin

Joseph Ocamez

Corvalan

Ante mi

Joseph Ocamez Corvalan

...ereto — En la villa de Bullas en treze dias del mes de Julio de mill
sietez.os treinta y ocho a.s Los S.res D.n Lazaro Alvarez de la
Huerta, y D.n Juan Fern.z Sevilla y Espin, Alcaldes ordina
rios; D.n Fran.co Fern.z Sevilla, D.n Fern.do Fern.z Tornezilla
y Bejar, D.n Fern.do Fern.z Gonzalez, y D.n Juan Fern.z
Sevilla; Conzejo Justizia y Reximiento desta villa
por S.M. estando juntos en forma de Cavildo, como
lo acostumbran dhos S.res de una conformidad pare
zer y sentir, acordaron y dixeron: ...